

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Administración Portuaria Integral de Ensenada,

S.A. de C.V.

Subgerencia Jurídica

Oficio: APIENS-1535/2013

Ensenada, Baja California, a 11 de octubre de 2013.

**H. Comité de Información
Presente.**

Por medio del presente oficio adjunto versión pública del contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones número APIENS01-030/01, así como su respectivo convenio modificatorio suscrito entre esta Entidad y la moral Gran Península, S.A. de C.V., documentos que fueron solicitados mediante solicitud número 0916900005513, que a la letra dice:

"COPIA CERTIFICADA DE LA CONCECION DONDE SE OTORGA LA CESION PARCIAL DE DERECHOS APRA LA EXPLOTACION Y USO DE SUELO E INSTALACIONES DEL ASTILLERO DE ENSENADA, B.C. HOY DENOMINADO ASTILLERO "GRAN PENINSULA S.A. DE C.V."

La clasificación anterior es por el siguiente motivo y fundamento legal:

Ambos instrumentos contractuales contienen datos personales, por lo que deben reservarse, de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 14 fracción I, 18 fracción II, 20 fracción VI y 21 de la LFTAIPG.

Así mismo, remito el resumen de los documentos:

Las partes ó secciones eliminadas son: nombres, firmas y antefirmas.

Consecuencia del daño por divulgar la información: Afectar la integridad de las personas físicas.

Fundamentación legal de la negativa: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, artículo 3, fracción II, artículo 14 fracción I, artículo 18 fracción II, artículo 20 fracción VI y artículo 21.

Lo anterior a fin de que el Comité de Información, se pronuncie al respecto y en su caso confirme, modifique ó revoque la clasificación de la información realizada, de conformidad con las facultades que le confieren los artículos 29 fracción III y 45 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Lo anterior, con base a lo dispuesto en el artículo 70 fracciones III y IV, del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

ATENTAMENTE


Lic. Leslie Cecilia Vázquez Luna
Subgerente Jurídico

ACTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

REUNIÓN: 09169-C-INF/05 - 16/octubre/2013

En la ciudad de Ensenada Baja California, siendo las 12:00 horas del día 16 de octubre de 2013, en la sala de Gerentes de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., ubicada en Boulevard Teniente Azueta No. 110, Recinto Portuario, se reunieron los Integrantes del Comité de Información cuyas firmas aparecen al final de la presente Acta.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista del asistencia,
- II. Lectura y aprobación del Orden del día,
- III. Cambio de Integrantes del Comité de Información,
- IV. Aprobación de respuesta a solicitud de información 0916900005513

I Lista de asistencia

Se pasa lista de asistencia, estando presentes los antes mencionados, dando inicio a la sesión.

II Orden del día

Se aprueba el orden del día

III Cambio de Integrantes del Comité de Información.

Derivado de la salida del Titular del Órgano Interno de Control, se propone cambio al Comité de Información, para quedar como sigue:

Actual:

L.C. Rosa Elena Huerta Salas.- Titular de la Unidad de Enlace
C.P. Flavio J. Romero Ocampo.- Funcionario Designado por Dirección General
C.P. José Manuel González Araujo.- Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Leslie Cecilia Vázquez Luna.- Asesor

Propuesto:

L.C. Rosa Elena Huerta Salas.- Titular de la Unidad de Enlace
C.P. Flavio J. Romero Ocampo.- Funcionario Designado por Dirección General
C.P. Enrique Capistrán Vázquez.- Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Leslie Cecilia Vázquez Luna.- Asesor

ACUERDO 09169-C-INF/05-1 (16/octubre/2013) El Comité acuerda favorablemente el cambio de integrantes del Comité de Información, para quedar integrado de la siguiente manera:

L.C. Rosa Elena Huerta Salas.- Titular de la Unidad de Enlace
C.P. Flavio J. Romero Ocampo.- Funcionario Designado por Dirección General
C.P. Enrique Capistrán Vázquez.- Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Leslie Cecilia Vázquez Luna.- Asesor

IV Aprobación de respuesta a solicitud de información 0916900005513.

El Titular de la Subgerencia Jurídica mediante oficio APIENS-1535/2013 recibido con fecha 15 de Octubre de 2013 (anexo), da respuesta de versión pública del contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones de la moral Gran Península, S.A. de C.V., solicitados mediante solicitud de información número 0916900005513 que a la letra dice: "COPIA CERTIFICADA DE LA CONCECION DONDE SE OTORGA LA CESION PARCIAL DE DERECHOS APRA LA EXPLOTACION Y USO DE SUELO E INSTALACIONES DEL ASTILLERO DE ENSENADA, B.C. HOY DENOMINADO ASTILLERO "GRAN PENINSULA S.A. DE C.V."; conforme a lo siguiente:

Las partes ó secciones eliminadas son: nombres, firmas y antefirmas.

Consecuencia del daño por divulgar la información: Afectar la integridad de las personas físicas.

Fundamentación legal de la negativa: artículo 3 fracción II, artículo 14 fracción I, artículo 18 fracción II, artículo 20 fracción VI y artículo 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO 09169-C-INF/05-2 (16/octubre/2013) Se autoriza la respuesta de versión pública del contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones número APIENS01-030/01, así como su respectivo convenio modificatorio suscrito entre esta Entidad y la moral Gran Península, S.A de C.V., reservando datos personales con

fundamento en el artículo 3 fracción II, artículo 14 fracción I, artículo 18 fracción II, artículo 20 fracción VI y artículo 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

No habiendo otro asunto que tratar y leída que fue la presente, se ratifica todo su contenido por los que firman la presente al calce y al margen para constancia, y se da por concluida la presente acta siendo las 13:00 horas del día 16 de octubre de 2013.



L.C. Rosa Elena Huerta Salas
Subgerencia de Administración
Titular de la Unidad de Enlace



C.P. Flavio J. Romero Ocampo
Gerente de Administración y Finanzas
Funcionario Designado por el
Director General



C.P. Enrique Capistrán Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Leslie Cecilia Vázquez Luna
Subgerente Jurídico